



jsk/rrp  
s.35° /369\*

Oficio N° 16.605

VALPARAÍSO, 20 de mayo de 2021

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA FISCALIZACIÓN O REGULACIÓN DE ASESORES O CONSEJEROS FINANCIEROS QUE FORMULAN RECOMENDACIONES A COTIZANTES DE AFP PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SUS FONDOS PREVISIONALES" (CEI 60), con los siguientes diputados y diputadas:

- JENNY ÁLVAREZ VERA.
- RAMÓN BARROS MONTERO.
- MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA.
- JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS.
- MARCELO DÍAZ DÍAZ.
- AMARO LABRA SEPÚLVEDA.
- MIGUEL MELLADO SUAZO.
- LUIS PARDO SÁINZ.
- JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA.
- LEOPOLDO PÉREZ LAHSEN.
- GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ.
- GASTÓN SAAVEDRA CHANDÍA.
- RAÚL SOTO MARDONES.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.